

**AGUAS TENIAS, S. A.***Junta general ordinaria y extraordinaria*

Don Félix Aguas Tenias, en su condición de administrador solidario de la mercantil Aguas Tenias, Sociedad Anónima, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Ejea de los Caballeros, Polígono Valdeferrín, parcela número 68, el próximo día 28 de junio de 2003 a sus once horas, y si fuese preciso, en el mismo lugar y a la misma hora del día 30 de los mismos.

## Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Respecto a la Junta General Ordinaria:

Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social de 2002. Aplicación del resultado Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Respecto a la Junta General Extraordinaria:

Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social de 2001. Aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social de 2000. Aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del administración saliente.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión, o designación de interventores para ello.

A partir de la presente convocatoria los accionistas pueden examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, e igualmente podrá pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Ejea de los Caballeros, 4 de junio de 2003.—El Administrador Solidario, Félix Aguas Tenias.—29.335.

**AGUA Y BALNEARIO DE CORCONTE, S. A.***Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, adoptado en su reunión de fecha 31 de Marzo de 2.003, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, sito en el Balneario de Corconte, Hoz de Arreba, Ayuntamiento de Valle de Valdebezana, provincia de Burgos, en primera convocatoria, el día 26 de Junio de 2.003, a las diecisiete horas y, en su caso, en segunda convocatoria, si no hubiera quórum suficiente en la primera, al día siguiente, en el mismo lugar, a las diecisiete horas y treinta minutos, para tratar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2.002, así como la gestión efectuada por los Administradores de la Sociedad durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación de resultados.

El presente orden del día y los asuntos en él comprendidos, han sido examinados y ha dado su conformidad el Letrado Asesor de la Empresa, Don Juan José Negrete Mazón.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social, o solicitar que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los docu-

mentos que van a ser sometidos para su aprobación a la Junta.

Podrán asistir a la Junta, por sí o por medio de representación, los accionistas que cumplan los requisitos establecidos por la Ley de los Estatutos sociales, y expresamente lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales y 104 al 108 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de 22 de diciembre de 1989.

Hoz de Arreba (Burgos), 3 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Correa Pineda.—29.292.

**AHORRO CORPORACIÓN GESTIÓN GLOBAL, S.I.M.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana, número 89, en el salón de la planta 11, a las trece horas treinta minutos del día 27 de junio de 2003, en primera convocatoria, la cual, de no poderse constituir válidamente en dicho llamamiento, se celebrará a la misma hora del día 30 de junio en el propio lugar indicado, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente:

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, y de la propuesta de aplicación de resultados de Ahorro Corporación Gestión Global, S.I.M.C.A.V., Sociedad Anónima, correspondientes al ejercicio 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración del mismo período.

Segundo.—Reducción del capital de la Sociedad, para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas.

Tercero.—Determinación del modo de efectuar la señalada reducción de capital, de acuerdo con lo previsto en el informe de los administradores.

Cuarto.—Modificación, en conformidad con los acuerdos anteriores, del artículo 5 de los estatutos sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados, pudiendo subsanar, rectificar y completar los acuerdos en lo que sea necesario para su ejecución, y para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Sexto.—Redacción y aprobación si procede del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal efecto.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones que con cinco días de antelación a la fecha de la reunión, figuren inscritos en el registro correspondiente. Todo accionista con derecho de asistencia podrá hacerse representar por otra persona, aunque no sea accionista, confiriéndole por escrito su representación para la reunión que se convoca, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144.1 c) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, corresponde el derecho a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 6 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. María Isabel Vila Abellán-García.—29.420.

**AISLAMIENTOS Y ENVASES, SOCIEDAD ANÓNIMA**

El 2 de mayo de 2003, la junta general extraordinaria y universal de accionistas de Aislamientos y Envases, Sociedad Anónima, celebrada en el domicilio social, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en la cifra de 12.022 euros, mediante la amortización de 200 acciones nominativas (números 800 al 1.000, incluidos) que se hallan en autocartera y que habían sido previamente adquiridas por la misma compañía.

La reducción se realiza con cargo a reservas voluntarias, anulando la reserva indisponible a la que se refiere el artículo 79.3 de la Ley de Sociedades Anónimas. La reducción no supone devolución de aportaciones por ser la propia sociedad titular de las acciones amortizadas. La finalidad de la reducción será, por tanto, amortizar acciones propias.

De esta forma, el capital social de la compañía queda fijado en 48.088 euros, totalmente desembolsado, representado por 800 acciones nominativas de 60,11 euros de valor nominal cada una de ellas; modificando, en consecuencia el artículo 7 de los estatutos.

La reducción de capital acordada deberá ejecutarse en el plazo máximo de 30 días, a partir de la fecha de publicación del último de los anuncios de reducción de capital.

Lo que se pone en conocimiento a los efectos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas, haciendo constar que los acreedores no podrán oponerse a la reducción de capital por haber sido realizada en los términos previstos en el artículo 167.3 de la citada Ley. Dado que el capital social es inferior al mínimo legal que establece la Ley, simultáneamente se acordó transformar la compañía en sociedad de responsabilidad limitada, siendo su actual denominación Aislamientos y Envases, Sociedad Limitada, y, consiguientemente, modificar sus estatutos adaptándose a la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Alicante, 16 de mayo de 2003.—El Administrador único.—27.444.

**ALCOHOLES IGLESIAS, S. A.***Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en carretera de Badajoz, 64, de Almendralejo, el próximo día 27 de junio del 2003, a las 17 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria a la misma hora del día 30 de junio de 2003, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales, que incluyen Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Almendralejo, 4 de junio de 2003.—El Administrador solidario, Alfonso Schelegel Iglesias.—29.358.

**ALDEBARÁN, S.A.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta general Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en Valladolid, en su domicilio social, Panaderos, 4, 1.º A,

el próximo día 27 de junio de 2003, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda, en el mismo lugar y hora del día 30 de junio de 2003, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio de 2002 y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del Acta, o nombramiento de interventores al efecto.

Los accionistas, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán consultar en el domicilio social y obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.188.

### ALMACENES BARLUENGA, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad, en reunión celebrada el día 28 de marzo de 2003, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 27 de junio de 2003, en primera convocatoria, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Zaragoza, avenida Alcalde Caballero, 49, y, en su defecto, el siguiente día, 28, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Designación o prórroga de nombramiento de Auditor de la sociedad.

Quinto.—Designación de la persona o personas facultadas para elevar a públicos los precedentes acuerdos sociales, hasta obtener su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, pedir y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 28 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Barluenga Vilajuana.—27.050.

### ANTA INTERNACIONAL INVERSIÓN MOBILIARIA, SIM, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en las oficinas de Madrid, calle Fortun y número 37, 2.º derecha, el próximo día 26 de junio de 2003, a las 12,00 horas, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Cambio de domicilio social.

Tercero.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión. Los señores accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general, así como el informe de los administradores sobre las modificaciones estatutarias propuestas, así como el derecho a solicitar el envío gratuito de la misma.

Madrid, 3 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Angel Garcia Celix.—28.188.

### ANTONIO MIRANDA, S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

#### Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el pasado 6 de Junio, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 27 de junio, a las diecinueve treinta horas (19,30), en el domicilio social (Barrio de Arkotza), en Zarázamo y al día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda, con arreglo al siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las Cuentas Anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), referidos al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación del informe de auditoría.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de la aplicación del resultado.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio de 2003.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta, si procede, autorizando al Consejo de Administración para formalizar el depósito de las cuentas anuales en el registro mercantil, de los acuerdos que exijan tal requisito y además que emita las correspondientes certificaciones y se eleven a escritura pública.

A partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los accionistas tienen a su disposición los documentos presentados a la aprobación de la Junta General y tienen derecho a pedir entrega o envío gratuito de dicha documentación.

Zarázamo, 6 de junio de 2003.—El Presidente. Alberto Miranda Ozcoz.—29.419.

### APARCAMIENTOS Y FINANZAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta General Extraordinaria

A petición de los socios accionistas, se convoca Junta General Extraordinaria para el día 26 de Junio de 2003, a las diecisiete horas treinta minutos en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Arboleda, 14, al objeto de tratar los siguientes asuntos del

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Administrador Solidario, en sustitución del fallecido Don José Andrés Cuesta Para (q.e.p.d.) en la persona de Doña Catalina Elena Ledesma Ruiz, representante de accionistas que, a su vez, representan el 50 por cien del capital social, todo ello en aplicación del sistema proporcional previsto en las leyes.

Segundo.—Explicaciones sobre el contenido y desarrollo del Convenio firmado con el Ayuntamiento de Burgos en fecha 4 de diciembre pasado; se presente y explique el Proyecto redactado por el

Arquitecto D. Jesús Porteros (se solicita expresamente que se haga todo lo posible para que acuda a este punto el citado arquitecto al objeto de dar las mayores explicaciones técnicas posibles; informe el Administrador sobre el importe real de las obras; sobre la empresa a la que se haya adjudicado el contrato de ejecución de las obras, el contenido íntegro del mismo, plazos de la obra, etcétera, y asimismo sobre la constitución de hipoteca sobre la concesión administrativa, debiendo informar de la solicitud al Ayuntamiento, resolución del mismo, cuantía y condiciones económicas y de todo tipo de la mencionada hipoteca. Igualmente sobre las razones tenidas por el Administrador Solidario para comunicar al Ayuntamiento de Burgos su voluntad de proceder al cierre total del aparcamiento durante el tiempo que duren las obras de remodelación y ampliación.

Tercero.—Contratos o compromisos que haya suscrito Don Juan Carlos Llorente, a personas apoderadas por él, con terceras personas o sociedades, relación documental de los mismos, razones de su formalización, así como las razones habidas para que no hayan sido comunicadas a Residencial Doctoral. Responsabilidad del Administrador Solidario por los compromisos o contratos contraídos. Medidas a tomar.

Cuarto.—Estado de las negociaciones con entidades financieras para la obtención de créditos o préstamos para hacer frente a los pagos relacionados con las obras del aparcamiento. Concreción de entidades con las que se negocia, importe de los préstamos, condiciones y plazo de pago, intereses negociados y garantías o avales exigidos, etcétera.

Quinto.—Informe detallado del Administrador Solidario sobre la situación financiera actual de la sociedad. Relación detallada de pagos e ingresos, con los soportes contables y documentales correspondientes, que ha tenido la sociedad, tanto durante el año 2002 como de lo que se refiere a 2003, hasta la fecha de celebración de la Junta.

Sexto.—Nombramiento de Auditores de la sociedad al objeto de que emitan informe detallado de la sociedad y referido al ejercicio 2002. También para el ejercicio 2003 (parcialmente en cuanto al periodo transcurrido). En el supuesto de no tomar este acuerdo, se solicitará el nombramiento al Registro Mercantil.

Séptimo.—Informe detallado de las participaciones que tenga la sociedad sobre otras sociedades.

Octavo.—Informe detallado sobre los activos inmuebles que tenga la sociedad en virtud de escrituras públicas o contratos privados, así como opciones de compra existentes en la actualidad.

Noveno.—Rendición de cuentas hasta la fecha por parte del Administrador Solidario Don Juan Carlos Llorente Ibáñez.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Se informa a todos los accionistas de su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 5 de junio de 2003.—El Administrador Único, Juan Carlos Llorente Ibáñez.—29.238.

### APLICACIONES DEL HORMIGÓN, S. A.

#### Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de esta sociedad, a la Junta General que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en La Coruña, calle Rúa Nueva número 2, el día 26 de junio de 2003 a las 12 horas en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, caso de no concurrir a la primera convocatoria el quórum necesario para su celebración, todo ello para tratar los asuntos del siguiente.